



**Banco Central de Reserva  
de El Salvador**



**Informe sobre la recepción y gestión de  
solicitudes de Acceso a la Información del  
Banco Central de Reserva de El Salvador**

---

**Enero-Diciembre 2013**

## **I. Introducción**

La Ley de Acceso a la Información Pública, fue aprobada mediante Decreto Legislativo No. 534, del 3 de marzo de 2011 y publicada en el Diario Oficial No. 70, Tomo 391 del 8 de abril de 2011. Su entrada en vigencia se produjo 30 días después de su publicación, es decir, el 8 de mayo de 2011.

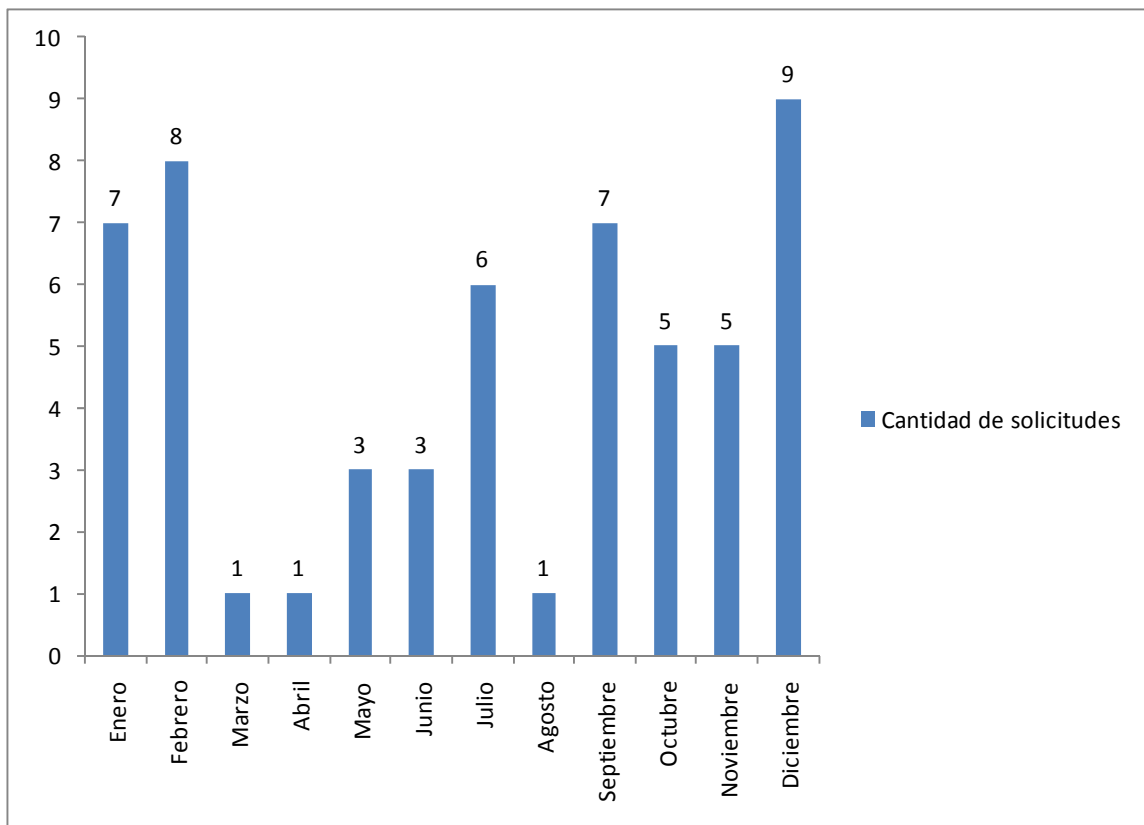
Al finalizar el año 2013, luego de 18 meses de la plena aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), en el presente informe se presentan los datos más relevantes sobre los resultados de la recepción y gestión de solicitudes de información recibidas en la Oficina de Información y Respuesta, durante el período de enero a diciembre de 2013.

A continuación, se presenta los resultados de la recepción y gestión de las solicitudes de información, en el período de enero a diciembre de 2013.

### **Solicitudes de acceso a la información a la Oficina de Información y Respuesta**

En este período se recibieron un total de 56 solicitudes, para las cuales se ha seguido el procedimiento establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), en el cual se solicita el llenado de la respectiva solicitud, la firma y la presentación del documento de identidad personal del solicitante y se gestiona con la unidad administrativa que tenga o pueda poseer la información requerida.

**Gráfica 1 Número de solicitudes recibidas mensualmente por el Banco Central en el marco de la LAIP**



El detalle de la gráfica anterior, corresponde a las solicitudes de información tramitadas formalmente, pero adicional a éstas, se atendieron un total de 64 requerimientos de información, los cuales por ser información que ya estaba disponible al público en medios

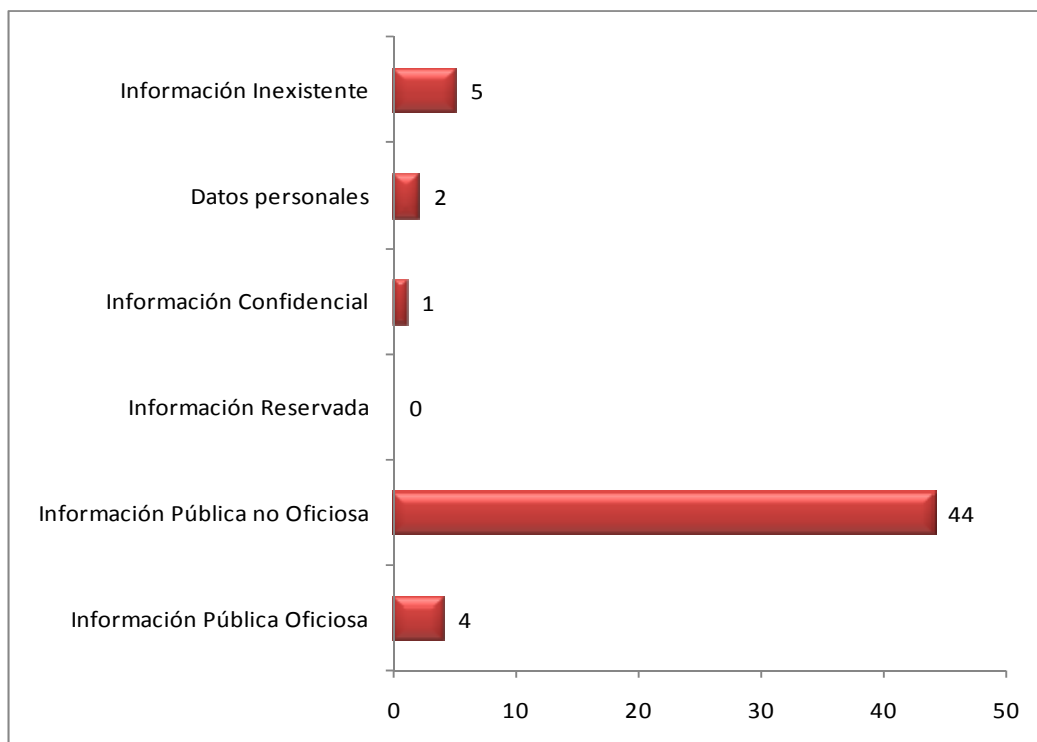
impresos y formatos electrónicos, fueron atendidas como consultas y orientaciones, lo que permitió que pudieran ser resueltas directamente por la Oficina de Información y Respuesta, explicándoles a los solicitantes donde se encontraba la información requerida y entregándola inmediatamente.

Adicionalmente se recibieron 6 solicitudes de información vía electrónica que no se admitieron debido a que la información requerida no era competencia del Banco Central, y en cumplimiento a la LAIP se les orientó sobre la dependencia o entidad que podía contar con dicha información.

### **Respuestas a las solicitudes recibidas**

Como se puede apreciar en la Gráfica 2, la mayor parte de la información solicitada es información Pública no Oficiosa, con un registro de 44 solicitudes, le sigue la Información Pública Oficiosa con 4 solicitudes, datos personales con 2 y 1 de Información Confidencial.

**Gráfica 2 Respuestas a las solicitudes recibidas**



Adicionalmente se admitieron 5 solicitudes las cuales al realizar la gestión de la información con las unidades respectivas y luego de haber realizado una búsqueda exhaustiva se concluyó que la información era inexistente.

Entre la información solicitada al Banco se encuentran los siguientes temas:

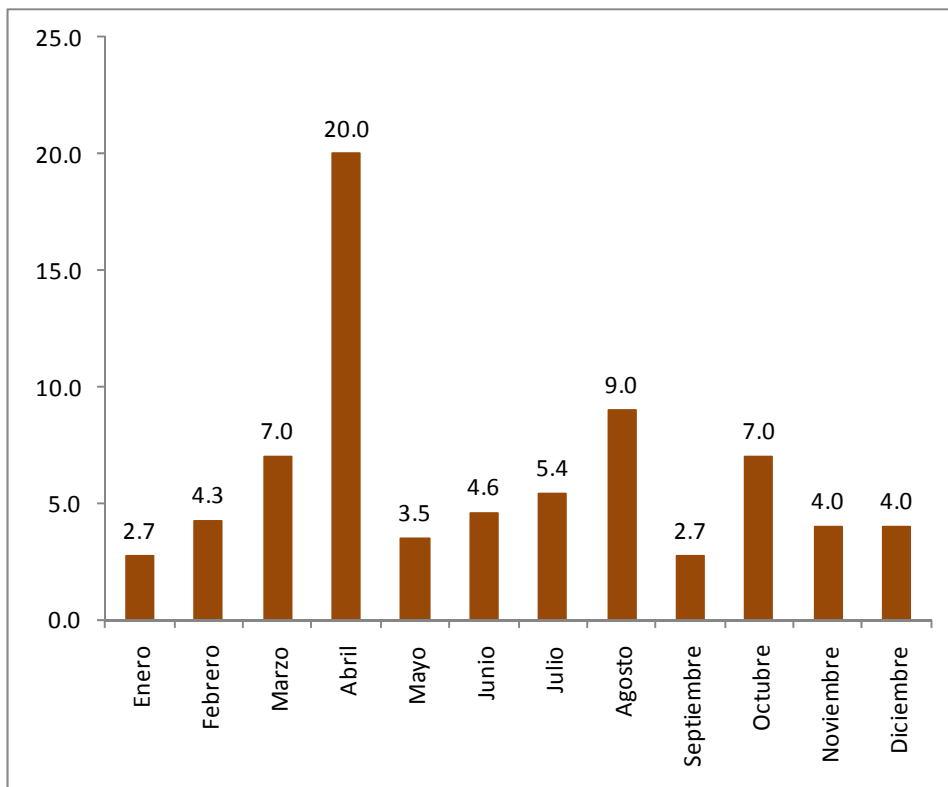
- a) Estadísticas sobre importaciones y exportaciones de productos específicos.
- b) Estadísticas desagregadas de cuentas nacionales (Producción, PIB, Matriz Insumo Producto)
- c) Copias de contratos de adquisiciones y contrataciones de servicios
- d) Ejecución del presupuesto y Estados Financieros del BCR
- e) Certificación de resoluciones de Consejo Directivo y de tasas de interés
- f) Dolarización
- g) Inversión Extranjera
- h) Estadísticas sobre solicitudes de información recibidas en la Oficina de Información y Respuesta y perfil del solicitante.
- i) Condiciones financieras de la emisión de bonos de la dignidad nacional y Nacionalización de las Instituciones de Crédito y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo
- j) Rendición de cuentas

Para este período el mecanismo de entrega de la información más utilizado fue el correo electrónico con un 90%, y solo un 10% la entrega física de certificaciones originales (resoluciones de Consejo Directivo y de tasas de interés).

### **Indicadores de tiempo de respuesta**

En la gráfica 3 se presenta el comportamiento de los tiempos de respuesta a las solicitudes de información, registrándose el menor tiempo promedio mensual de 2.7 días hábiles en los meses de enero y septiembre.

**Gráfica 3 Tiempo promedio mensual**



Es importante resaltar que los meses en los que se presenta un tiempo promedio mensual superior a los 4 días han sido originados por casos en los cuales la información ha resultado de difícil obtención debido a su antigüedad. En el año se han tramitado 9 solicitudes con requerimientos de información que sobrepasan los 5 años (1969 hasta el 2000).

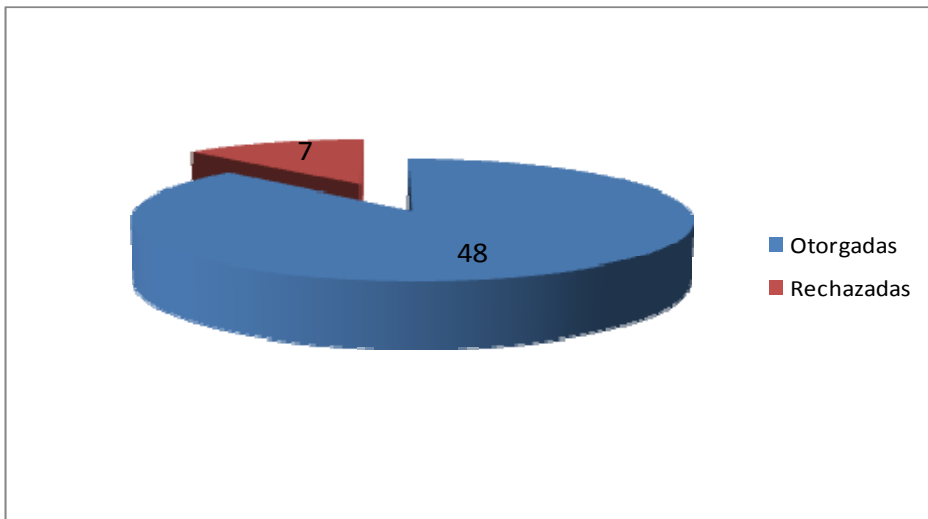
No obstante lo anterior, la Ley de Acceso a la Información Pública establece plazos para dar respuesta a las solicitudes de información de 10 días hábiles si la información requerida no excede los 5 años de haber sido generada y 20 días si excede los 5 años de haber sido generada.

### Tipo de resolución

Del total de solicitudes recibidas se resolvieron favorablemente 48 solicitudes (87%) de las cuales se entregó la información solicitada y solo a 7 solicitudes se les entregó resolución de denegatoria de la información, tal y como se presenta en la gráfica 4.

Al cierre de este informe se encontraba aún en trámite 1 solicitud, debido a que fue presentada a ésta Oficina el 20 de diciembre de 2013 y la unidad administrativa encargada se encuentra en la etapa de localización de la información ya que según la referencia es de 1986.

**Gráfica 4 Solicitudes otorgadas/rechazadas**



**Cuadro 1 Solicitudes rechazadas y motivos de denegatoria**

DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA	MOTIVOS DE DENEGATORIA
Porcentaje del rubro maquila respecto al PIB año 2012; porcentaje de las exportaciones e importaciones respecto al PIB año 2012; principales productos de exportación de El Salvador y los principales productos que importa año 2012 (agregar valores en US Dólar).	Se denegó el acceso debido a que la información solicitada aún no había sido generada cuando se requirió.
Documentos técnicos, de naturaleza económica, que sustentan que el gobierno haya tomado la decisión de dolarizar, así como también la memoria o registro de la reunión de la Junta Directiva del Banco Central de Reserva cuando se tomó dicha decisión.	Se denegó el acceso a la información debido a que los documentos solicitados no se encuentran en los archivos del Banco, ya que la decisión fue tomada por otras instancias.

DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA	MOTIVOS DE DENEGATORIA
Utilidades repatriadas de nacionales provenientes del exterior cuyo giro sea manufactura de alimentos en el período 2000-2011.	Se denegó el acceso a la información debido a que dicha información no es elaborada por el Banco.
Documentos en tenencia por el Banco Central de Reserva de El Salvador, como entidad del Estado encargada de la fiscalización, administración, entrega y canje de los bonos para el pago de las acciones expropiadas a la sociedad Roberto Hill y Compañía, accionista del BANCO CUSCATLAN, S. A. como consecuencia de la "Ley de Nacionalización de las Instituciones de Crédito y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo	Se denegó el acceso debido a que los libros contables y registro de acciones del Banco Cuscatlán, S.A., las auditorías realizadas a dicha institución, así como los acuerdos de los Directores de dicho Banco, no constan en los archivos del Banco Central por no ser competencia de esta Institución. En cuanto a los registros de los bonos asignados a la sociedad colectiva Roberto Hill y Compañía, de conformidad al Artículo 6 del Decreto 170 y los comprobantes de entrega de bonos a la sociedad colectiva Roberto Hill y Compañía después de realizar un búsqueda exhaustiva se concluye que son inexistentes.
Detalle de montos y fechas de cada uno de los descuentos realizados a empleado desde septiembre de 2012 a la fecha y detalle de montos y fechas de cada uno de los descuentos depositados a la Procuraduría.	Se denegó por ser información confidencial que solo puede ser entregada al titular.
Exportaciones, Importaciones, Inversión Extranjera Directa y Renta de la Inversión de 4 empresas: Australian Dairy Foods E.S, S.A de C.V.; Cocina de Vuelos S.A. de C.V; Puhnas S.A. de C.V.; Calvo Conservas, S.A. de C.V. Estadísticas de 2007 a 2011.	Se denegó el acceso por ser información confidencial que solo puede ser entregada a los titulares de la información.
Porcentaje de participación de la producción agroindustrial de frutas y hortalizas en el rubro de otros productos elaborados en el período 1990-2012 y demanda industrial de frutas y hortalizas para el período 2000-2012.	Se denegó el acceso por ser información inexistente ya que no se dispone de la información básica necesaria para elaborar la información requerida.

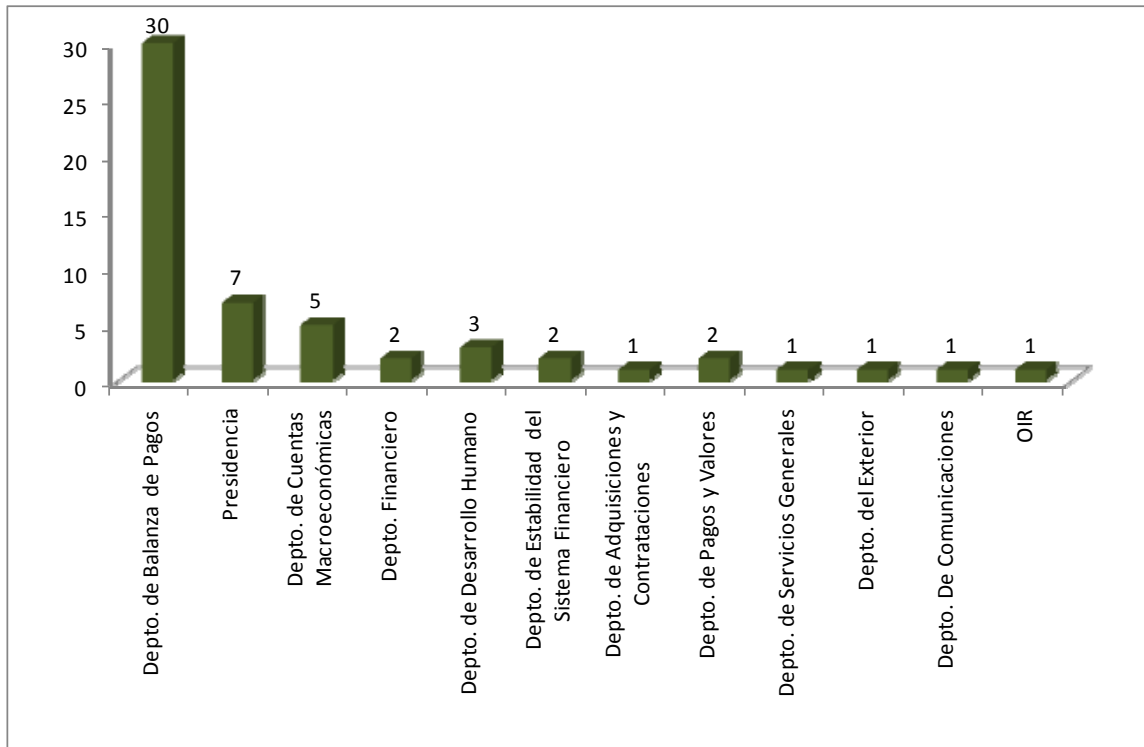
### Solicitudes por unidad administrativa

En cumplimiento a la LAIP, se han gestionado los requerimientos de información con las unidades administrativas que tienen o pueden poseer la información, con el objeto de que la localicen, verifiquen su clasificación y, en su caso, comuniquen la manera en que se encuentra disponible la información requerida.

De las 56 solicitudes recibidas, 30 solicitudes (54%) fueron atendidas por el Departamento de Balanza de Pagos, 7 solicitudes (13%) por la Presidencia del Banco Central, 5 solicitudes (9%) por el Departamento de Cuentas Macroeconómicas, 3 solicitudes (5%) por el Departamento de Desarrollo Humano y las restante 11 solicitudes (20%) fueron atendidas



por los Departamentos de Financiero, Estabilidad del Sistema Financiero, Pagos y Valores, Adquisiciones y Contrataciones, Servicios Generales, Comunicaciones y Exterior.



### Perfil del solicitante

El derecho de acceso a la información es ejercido cada día por más sectores de la población, en el caso del Banco Central de las 56 solicitudes presentadas, 40 solicitudes (72%) fueron de personas que se encontraban realizando algún estudio o investigación en su trabajo o para resolver algún caso en particular, 12 solicitudes (21%) fueron de estudiantes y solo 4 (7%) de Organizaciones de la Sociedad Civil.